

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

##### 2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros Compañía AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo dos hipótesis fundamentales:

1.- Hipótesis de negocio en marcha, Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

2.- De la base contable de acumulación (devengo), donde se reconoce las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación:

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para años cerrados a partir de:
NIC 7	Enmiendas que incorporan revelaciones adicionales que permiten analizar los cambios en las pasivos de fondo de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Enmiendas que establecen el reconocimiento de retiros por impuestos diferidos por pérdidas en las pérdidas, y se eliminan como contribuciones de activos por impuestos diferidos, así como los costos instrumentales de deuda medidos a valor razonable.	1 de enero 2017
NIF 12	Reglas con respecto a la clasificación de balances de la norma "información revelada sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero 2018
NIC 28	Modificación enmiendas en la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican las pasivas referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que se mitigan al deber realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIF 1	Enmiendas referencias a la eliminación de las excepciones a su nivel para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIF 7, la NIC 18 y la NIF 10.	1 de enero 2018
NIF 2	Enmiendas que se refieren a los contabiliza determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIF 4	Enmiendas a la NIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIF 9	Como parte de la revisión final de la NIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIF 11	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 18 y 19.	1 de enero 2018
IFRIC 22	Actuación sobre transacciones en moneda extranjera a partes de transacciones en las que existe una contra prestación denominada moneda en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**2.2 Moneda funcional y moneda de presentación –**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo disponible y depósitos a la vista en instituciones financieras locales.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.4 Activos y pasivos financieros –

##### 2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

##### 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

###### Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

###### Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### Medición posterior -

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015, cuentas por cobrar a clientes dentro de esta categoría, las cuales corresponden a los montos adeudados por la facturación de las ventas de los productos farmacéuticos que comercializa.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro, pues no generan intereses y se recuperan hasta 60 días.

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta entre 60 y 80 días de acuerdo al proveedor y a las negociaciones de compras especiales que se realicen.
- (ii) **Cuentas por pagar a compañías relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago por compra de inventarios de producto terminado adquiridos a estas compañías en el curso normal de los negocios. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y son pagaderas hasta 90 días.

#### 2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adjudican de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se han registrado provisiones por deterioro de las cuentas por cobrar que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de las cuentas por cobrar a clientes.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### 2.5 Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización, corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

La administración de la Compañía no establece provisiones por deterioro en sus saldos de inventarios. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han registrado provisiones por deterioro en existencias.

#### 2.6 Propiedades, mobiliarios y equipos –

Las propiedades, mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los mobiliarios y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las vidas útiles estimadas de los mobiliarios y equipos son las siguientes:

<b><u>Tipos de bienes</u></b>	<b><u>Años de vida útil</u></b>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, mobiliarios y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un mobiliario y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

**2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros -**

Los activos sujetos a depreciación (mobiliarios y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan en cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (mobiliarios y equipos), debido a que, la Administración considera que este componente no es significativo en las operaciones de la empresa.

**2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.8.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Se establece también el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2016 y 2015, dado que el impuesto a la renta causado correspondiente al impuesto a la renta calculado a la tasa del 22% fue menor a las Retenciones en la Fuente que se realizaron en el ejercicio actual más el Crédito Tributario de años anteriores, no se realizó desembolso para el pago de este impuesto y se obtuvo saldo a Favor de la compañía, y tampoco se paga Anticipo de Impuesto a la Renta.

#### 2.8.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han generado diferencias temporarias que ameriten un registro de impuesto diferido.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.9 Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### 2.10 Beneficios sociales a los empleados -

##### 2.10.1 Beneficios corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. Durante los años 2016 y 2015, la Compañía no ha determinado provisiones por este beneficio, debido a las pérdidas resultantes de estos ejercicios.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Aporte Patronal y Fondo de reserva: El aporte patronal corresponde el 11.15% más el 0.5% de SETEC y el 0.5% de IECE que hacen un total de 12.15% y el Fondo de Reserva es 8.33% del sueldo del empleado a partir del décimo tercer mes de servicio, se provisionan según la normativa del IESS.

##### 2.10.2 Beneficios no corrientes (Jubilación patronal y desahucio):

**Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados)**: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

## **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% (2015: 8.68%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.11 Reservas**

##### **2.11.1 Reserva Legal -**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

##### **2.11.2 Otras Reservas -**

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previo disposición de la Junta General de Accionistas.

#### **2.12 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF"**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.13 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

#### 2.14 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios de Comercialización y Distribución de productos farmacéuticos, cosméticos, higiénicos y hospitalarios de uso humano, en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### 3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan en otros ingresos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

##### 4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo de la Compañía es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición económica y financiera de la empresa.

La administración del riesgo es realizada bajo las políticas y procedimientos locales y corporativos y aprobados por la alta Gerencia. Las políticas de administración de riesgos de la empresa son diseñadas para identificar y analizar los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados.

Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos se encuentren debidamente actualizados y cumpliendo su función.

A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

##### a) Riesgos de mercado:

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

##### i) Riesgo de precios

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra de los productos que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto que son regulados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, y nuestros proveedores no pueden modificar el precio antes de tener la aprobación de esta institución regulatoria, a pesar de que los productos o materias primas sean importados, por las compañías relacionadas o demás proveedores, sin embargo debido a las restricciones de importaciones y salvaguardias impuestas, la Administración monitorea la Rentabilidad que generan cada Proveedor.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### ii) *Riesgo de tasa de interés*

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen completamente del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener disponible el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

#### b) **Riesgo de crédito:**

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales.

Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía busca reducir la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos en instituciones financieras de primera categoría, y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<b>Entidad Financiera</b>	<b>2016 (1)</b>	<b>2015 (1)</b>
Banco Guayaquil	AAA	AAA
Banco Pichincha	AAA	AAA
Banco Bolivariano	AAA-	AAA-

(1) Datos disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, al 31 de diciembre del 2016 corresponde el saldo por cobrar a clientes, tales como farmacias, distribuidores y comercializadoras en la Región Sierra encontrándose entre los principales clientes las compañías Econofarm S.A., Farmacias y Comisariatos Médicos S.A. Farcomedi, Sumelab Cía. Ltda., y Farmaenlace Cía. Ltda., los cuales representan el 63% de la cartera, mientras que las farmacias independientes comprenden el 37% de la cartera.

En la actualidad, el plazo de crédito es de 45 días con flexibilización hasta 60 días para clientes convencionales. Clientes principales y con negociaciones especiales pueden obtener hasta 85 días de crédito. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del no pago de los clientes o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la empresa consisten primordialmente en facturas de clientes.

La empresa asume niveles de riesgo crediticio aceptables a través del establecimiento de políticas que propicien una adecuada selección y administración de los portafolios y productos que mantiene con los clientes. Las políticas incluyen verificación de calificaciones de crédito de nuestros clientes, solicitud de documentos de garantía como pagares o similares, establecimiento de cupo de crédito y bloqueo automático de despachos en caso de incumplimiento.

#### e) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la empresa para financiar los compromisos adquiridos con proveedores y accionistas. Para la correcta administración de su liquidez, la Compañía considera indicadores internos y regulatorios.

La buena gestión de cobro que se realiza en el departamento de Crédito y Cobranzas de los clientes y la extensión de plazos otorgados por las compañías relacionadas permite a la empresa minimizar el riesgo de liquidez para el pago de sus acreedores. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no presenta problemas de liquidez.

El cuadro siguiente analiza el vencimiento de los pasivos financieros de la Compañía considerando el tiempo de vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menos de 1 año
<b>2016</b>	
Cuentas por pagar proveedores	31,975
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	98,972
	Menos de 1 año
<b>2015</b>	
Cuentas por pagar proveedores	16,374
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	272,968

#### 4.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como es la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

La Compañía posee efectivo y equivalente de efectivo para cubrir todos sus pasivos financieros. No mantiene obligaciones financieras y sus principales pasivos son con compañías relacionadas y proveedores de menadería.

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activos financieros medidos al costo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>41,345</u>	<u>300,191</u>
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por cobrar a clientes	1,874,575	1,691,987
<b>Total activos financieros</b>	<u><u>1,915,920</u></u>	<u><u>1,992,178</u></u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar a proveedores	107,989	30,597
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	<u>98,572</u>	<u>272,468</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<u><u>206,561</u></u>	<u><u>303,065</u></u>

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de las cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	800	194,456
Bancos locales	40,545	105,735
	<u>41,345</u>	<u>300,191</u>

La Compañía mantiene depósitos en cuentas corrientes en dólares estadounidenses en bancos locales con calificación AAA y AAA-; los fondos son de libre disponibilidad.

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	1,939,780	1,762,240
Menos - Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	(65,205)	(70,253)
	<u>1,874,575</u>	<u>1,691,987</u>

Al 31 de diciembre del 2015 los saldos de las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la venta de productos farmacéuticos, con plazos de hasta 90 días y no generan intereses.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Movimiento de la provisión por deterioro:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al 1 de enero	(70,253)	(60,285)
Provisión	(18,379)	(9,968)
Castigo de cartera (1)	23,427	-
Saldos al 31 de diciembre	<u>(65,205)</u>	<u>(70,253)</u>

(1) Corresponde a baja de cartera vencida con origen en el período 2011, debido a su antigüedad mayor a 5 años; dicho saldo había sido provisionado con cargo a resultados de ejercicios anteriores.

AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. PROPIEDADES, MOBILIARIOS Y EQUIPOS

Composición:

	Terreno	Edificios e instalaciones	Muebles, enseres y equipos	Equipos de computación	Vehículo	Total
<b>Al 1 de enero del 2015</b>						
Costo	145,516	46,430	16,618	32,558	60,442	301,564
Depreciación acumulada	-	(27,689)	(12,097)	(23,621)	(41,109)	(104,516)
Valor en libros al 1 de enero del 2015	145,516	18,741	4,521	8,937	19,333	197,048
<b>Movimientos 2015</b>						
Adiciones	-	-	469	-	-	469
Depreciación	-	(1,461)	(593)	(2,857)	(3,448)	(8,359)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	145,516	17,280	4,397	6,080	15,885	189,168
<b>Al 31 de diciembre del 2015</b>						
Costo	145,516	46,430	17,087	32,558	60,442	302,033
Depreciación acumulada	-	(29,140)	(12,690)	(26,478)	(44,557)	(112,865)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	145,516	17,290	4,397	6,080	15,885	189,168
<b>Movimientos 2016</b>						
Adiciones	-	19,290	18,452	11,508	-	49,250
Depreciación	-	(864)	(6,324)	-	(1,968)	(9,156)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	145,516	35,716	16,525	17,588	13,917	229,262
<b>Al 31 de diciembre del 2016</b>						
Costo	145,516	65,720	35,539	44,066	60,442	351,283
Depreciación acumulada	-	(30,004)	(19,014)	(26,478)	(46,525)	(122,021)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	145,516	35,716	16,525	17,588	13,917	229,262

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Importadora Comercial Loor S.A.	72,577	24,302
Tecnoquímica del Ecuador S.A.	12,546	-
Laboratorio Farmacéutico Weir S.A.	7,832	-
Otros menores	15,034	6,295
	<u>107,989</u>	<u>30,597</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

**10. BENEFICIOS SOCIALES**

**a) Beneficios sociales corrientes**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores (1)	79,013	43,439
Beneficios sociales (2)	11,869	12,805
	<u>90,882</u>	<u>56,244</u>

Los movimientos de las provisiones por beneficios sociales corrientes son los siguientes:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio	43,439	38,746	12,805	13,815	56,244	52,561
Incrementos	79,013	43,439	92,940	100,269	171,953	143,708
Pagos	(43,439)	(38,746)	(93,876)	(101,279)	(137,315)	(140,025)
Saldo al final	<u>79,013</u>	<u>43,439</u>	<u>11,869</u>	<u>12,805</u>	<u>90,882</u>	<u>56,244</u>

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Ver Nota 11.

(2) Incluye provisiones de décimo tercer y cuarto sueldo, fondos de reserva y aportes patronales.

#### **b) Beneficios sociales no corrientes**

La composición del valor presente de la provisión para jubilación patronal y desahucio es la siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	416,482	439,009	182,745	159,368	599,227	598,377
Costos de los servicios del período corriente	14,667	24,716	5,959	13,921	20,626	38,637
Costos por intereses	8,860	18,754	3,128	6,376	11,988	25,132
(Ganancias)/pérdidas actuariales (1)	(849)	-	(218)	-	(1,067)	-
Reversión de Reserva a trabajadores >10 años (2)	(279,348)	-	(104,374)	-	(383,722)	-
Saldo al final	229,812	486,441	81,030	180,785	310,892	667,266

(1) Las ganancias o pérdidas actuariales se han registrado de acuerdo a la NIC 19, como parte de otros resultados integrales.

(2) La reversión de reservas de trabajadores fue registrado con crédito a resultados del período, en el rubro "Otros ingresos, netos".

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de estas provisiones fueron:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.21%	8.68%
Futuro incremento salarial	3.95%	6.47%

## 11. IMPUESTOS

### a) **Impuestos por cobrar y pagar**

Los impuestos por cobrar y pagar se componen de:

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto por recuperar		
Credito tributario del impuesto a la renta	-	28,507
	<u>-</u>	<u>28,507</u>
Otros impuestos por pagar		
Impuesto a la renta de la Compañía	72,631	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,555	6,148
Retenciones de IVA	4,631	2,743
IVA en Ventas	5,559	133
	<u>88,376</u>	<u>9,024</u>

**b) Conciliación tributaria - contable-**

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y el impuesto a la renta	526,753	289,594
Menos- Participación de los trabajadores	(79,013)	(43,439)
Utilidad antes de impuesto a la renta	447,740	245,155
(+) Gastos no deducibles	316,593	29,388
(-) Ingresos exentos	(32,442)	-
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	9,394	-
Base imponible (utilidad gravable)	741,285	275,543
	22%	22%
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	163,083	60,620
Anticipo máximo de impuesto a la renta	-	-
Menos- retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(90,451)	(89,126)
Impuesto a pagar (Crédito tributario a favor de la Compañía)	<u>72,633</u>	<u>(28,507)</u>

## **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **c) Situación fiscal -**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años del 2013 al 2016 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

#### **d) Determinación y pago del impuesto a la renta**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

#### **e) Tarifa del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### **f) Anticipo de impuesto a la renta:**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

## **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

#### **g) Legislación sobre Precios de transferencia -**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$5,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

Se presentará el Informe de Precios de Transferencia según la Normativa Vigente, en los plazos estipulados.

#### **h) Otros asuntos – reformas tributarias**

El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.

## **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.
- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

#### **Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)**

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y SMS prestados a sociedades.

#### **Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

## AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia
- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

#### Ley para evitar la Especulación de Tierras (Ley de Plusvalía)

- El 30 de diciembre del 2016, se expide la Ley de Plusvalía, misma que grava la ganancia extraordinaria en la enajenación de inmuebles, este impuesto sobre el valor especulativo del suelo se aplicará a la segunda transferencia del bien, después de la expedición de esta ley.
- Esta norma establece un factor de ajuste el cual debe ser  $VA=(1+i)^n$ , para lo cual dentro del valor de adquisición se incluirán el valor anterior del bien, los gastos incurridos por mejoras, pagos de contribuciones especiales y costos de construcción del bien (para constructoras inmobiliarias). La tarifa del 75% gravará la ganancia extraordinaria siempre y cuando supere los veinticuatro (24) salarios básicos.

La Administración de la Compañía ha evaluado los efectos han tenido dichas reformas sin haber reflejado inconvenientes.

#### 12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Compras de inventario</u>		
Laboratorios Dr. A. Bjarner C.A.	2.721.594	3.001.476
Laboratorios Bi-Farma C.A.	3.013.637	2.806.804
Andre y Arnal S.A.	1.747	9.034
	<u>5.736.978</u>	<u>5.817.314</u>
<u>Otros ingresos (1)</u>		
Laboratorios Dr. A. Bjarner C.A.	256.830	246.107
Laboratorios Bi-Farma C.A.	227.755	218.245
	<u>484.585</u>	<u>464.352</u>

- (1) Corresponde a las bonificaciones e incentivos otorgados a la Compañía por parte de sus entidades relacionadas, debido a i) cumplimiento de objetivos; y, ii) importantes volúmenes de compra de productos para la venta.

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Laboratorio Dr. A. Bjarner C.A.	97.796	153.847
Laboratorios Bi-Farma C.A.	1.176	117.012
Laboratorio Andre y Arnal	-	801
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	-	1.308
	<u>98.972</u>	<u>272.968</u>

**Remuneraciones personal clave de la gerencia**

La Administración de la Compañía incluye miembros clave que en la actualidad corresponden al Subgerente General, y al Gerente Comercial.

Los costos por remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia se detallan a continuación:

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo		
Dr. Christian Bjarner	5.150	4.957
Abg. Leon Bjarner	8.388	8.104
Ldo. David Heredia	<u>22.433</u>	<u>21.634</u>
	<u>35.971</u>	<u>34.695</u>

**13. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 80.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los accionistas de la empresa Agencias y Distribuciones Interandinas S.A. ADISA son:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Acciones %</u>
Boticas Unidas del Ecuador C.A.	Ecuatoriana	47.040	58,80%
Dr. Christian Bjarner E.	Ecuatoriana	12.480	15,60%
Predial Diana Maria S.A.	Ecuatoriana	12.280	15,35%
Bjarner Elizalde Diana	Ecuatoriana	200	0,25%
Otros	Ecuatoriana	<u>8.000</u>	<u>10,00%</u>
		<u>80.000</u>	<u>100%</u>

**14. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2016:</u>	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	Total
Compra de mercadería	5,917,998	-	5,917,998
Gastos no deducibles	-	313,123	313,123
Sueldos y beneficios sociales	-	306,542	306,542
Comisiones en ventas	-	89,897	89,897
Participación a trabajadores	-	79,013	79,013
Honorarios y asesorías	-	57,945	57,945
Jubilación patronal y desahucio	-	32,614	32,615
IVA cargado al gasto	-	28,405	28,405
Mantenimientos y reparaciones	-	27,265	27,265
Gastos de viaje	-	23,863	23,863
Fletes y transporte de mercadería	-	21,598	21,598
Servicio de guardianía	-	19,246	19,246
Provisión por deterioro - cuentas por cobrar	-	18,379	18,379
Otros	-	106,599	106,598
	<u>5,917,998</u>	<u>1,124,489</u>	<u>7,042,487</u>
<u>2015</u>	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	Total
Compras de mercadería	6,163,016	-	6,163,016
Sueldos y beneficios sociales	-	402,754	402,754
Comisiones en ventas	-	58,097	58,097
Participación a trabajadores	-	43,439	43,439
Honorarios y asesorías	-	40,439	40,439
Jubilación patronal y desahucio	-	68,369	55,896
Promoción y publicidad	-	20,358	20,358
Mantenimientos y reparaciones	-	15,460	15,460
Fletes y transporte de mercadería	-	23,797	23,797
Servicio de guardianía	-	18,479	18,479
Provisión por deterioro - cuentas por cobrar	-	16,321	16,321
Otros	-	97,493	109,966
	<u>6,163,016</u>	<u>805,006</u>	<u>6,968,022</u>

**AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. ADISA**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**15. EVENTOS SUBSECUENTES**

Con fecha 13 de noviembre de 2016 se inició el proceso de fusión entre Boticas Unidas del Ecuador C.A. (absorbente) y Agencias y Distribuciones Interandinas S. A. ADISA (absorbida), a través de oficio del 14 de noviembre de 2016 presentado a la Superintendencia de Compañías y Valores. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, dicho proceso entre ambas compañías se encuentra en trámite con el organismo de control.